

Santiago, 10 de diciembre de 2024
DE 06367-24

Señor
Víctor Gutiérrez González
Encargado Titular
CGE Transmisión S.A.
Presente

Ref.: Falla en línea 66 kV Curanilahue Norte -
Tres Pinos.

De mi consideración:

Me refiero a la falla en la línea 66 kV Curanilahue Norte - Tres Pinos, ocurrida a las 11:41 horas del día 01 de agosto de 2024, en la cual se vieron involucradas instalaciones de su representada.

Al respecto, con el objetivo de aclarar debidamente las causas y consecuencias de los eventos en cuestión, en conformidad con lo que establece el Título 6-7, y en particular, el Artículo 6-44 de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, y en virtud de las modificaciones aplicadas al proceso de los Estudios para Análisis de Falla, instruidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles mediante las Resoluciones Exentas N°30989-2019 y N°30891-2019, solicito a usted remitir al Coordinador **antes de las 18:00 horas del día 17 de diciembre de 2024**, la siguiente información:

- Estado de avance, y/o informe con los resultados de las medidas correctivas informadas asociadas a la revisión de los relés (mejora de registros y revisión de alambrado de control). En caso de no encontrarse ejecutadas a la fecha las labores correspondientes, se solicita enviar el cronograma de trabajo actualizado.
- Informe detallado con los resultados de las labores realizadas bajo la solicitud de trabajo N° 2024078680.
- Causa detallada de la incorrecta no operación de las protecciones del paño B8 de S/E Curanilahue Norte, cuyas protecciones debieron operar al producirse la falla en la línea de la referencia.
- Medidas correctivas orientadas a corregir el incorrecto desempeño de las protecciones del paño B8 de S/E Curanilahue ante eventos como el ocurrido, junto con su estado de implementación o cronograma de trabajo detallado según corresponda.
- Otros antecedentes que su representada considere relevantes en relación con lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Gretchen Zbinden V.

Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.: Sr. Claudio Metayer Guerrero - Encargado Suplente de CGE Transmisión S.A.
NGM/JPC/adr